

LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA

THE UNIVERSALIZATION OF THE PEDAGOGICAL UNIVERSITY

Víctor Manuel Cortina Bover¹ (cortina@isplt.rimed.cu)

Rogelio Díaz Castillo² (rdiaz@isplt.rimed.cu)

RESUMEN

El artículo presenta un análisis del desarrollo histórico de la formación del profesional en Cuba desde el año 1972 a la fecha, donde se evidencian los elementos caracterizadores de cada etapa que se consideran antecedentes del modelo de universalización de la universidad pedagógica, así como las tendencias principales del proceso formativo del profesional de la educación. El análisis que se expone de la formación del profesional de la educación en condiciones de universalización, permite introducir y fundamentar conceptos tales como tutor, profesor adjunto, dimensiones del proceso formativo, contextos formativos concurrentes y otros que contribuyen a establecer los criterios y referentes del modelo.

PALABRAS CLAVES: universalización, microuniversidad, tutor, dimensión

ABSTRACT

This article portrays an analysis that presents the historical development of the professional's formation in Cuba from the year 1972 up to date, where the elements of each stage are evidenced that are considered antecedents of the pattern of universalization of the pedagogical university, as well as the main tendencies of the formative process of the professional of the education. The analysis that is exposed of the formation of the professional of the education under universalization conditions, allows to introduce and to base such concepts as tutor, enclosed professor, dimensions of the formative process, concurrent formative contexts and others that contribute to establish the approaches and relating of the pattern.

KEY WORDS: universalization, microuniversity, mentor, dimension.

La ciencia y la técnica en los últimos años, alcanzan un desarrollo que produce un

¹ Asesor de la Rectora del ISP "Pepito Tey" de Las Tunas, Cuba. Profesor Auxiliar con más de veinticinco años de experiencia en la formación de profesionales para la educación.

² Profesor Titular del Departamento de Ciencias Naturales del ISP "Pepito Tey" de Las Tunas, Cuba. Tiene amplia experiencia y trabajos publicados en diferentes revistas especializadas, sobre la temática relacionada con la formación del profesional de la educación.

crecimiento acelerado de la información, lo que origina la acumulación de los conocimientos y su constante actualización. Esto exige de los sistemas educativos nuevas respuestas, con una dinámica propia de estos tiempos, lo que demanda de profundas transformaciones que revolucionen, desde sus cimientos, la formación de las nuevas generaciones.

La valoración de diferentes referentes teóricos demuestra que, respecto al problema de la formación del personal docente, existe unidad de criterios con relación a la necesidad de encontrar formas nuevas, acordes a estos tiempos y a las condiciones de cada país. En Cuba, el socialismo creó condiciones específicas que permiten sustentar una concepción autóctona respecto al proceso de formación de los profesionales en general y para la educación en particular.

La tradición educativa cubana, que se sintetiza en el pensamiento pedagógico martiano, las bases metodológicas que aporta el marxismo-leninismo, las influencias de las corrientes pedagógicas actuales y la brillante interpretación, traducida en ideas prácticas, de nuestro Comandante Fidel Castro, constituyen la base para proyectar una concepción propia, renovadora y científicamente consistente, que permita enfrentar con éxito la formación de un profesional de la educación altamente comprometido con la Revolución, con una preparación integral para asumir el compromiso supremo de formar al hombre nuevo a que aspiraba el Che; desde estas perspectivas, el artículo tiene como objetivo mostrar un análisis del desarrollo histórico de la formación del profesional en Cuba desde el año 1972 a la fecha.

Los institutos superiores pedagógicos son responsables, en el proceso formativo del profesional de la educación, de lograr que este sea altamente competitivo en sus esferas de actuación, capaz de transformar su entorno social, a partir de la preparación cultural integral que alcanza y de propiciar la profesionalización temprana, sobre la base de posibilitar el desarrollo de sus potencialidades. Se requiere, por tanto, buscar nuevas formas organizativas, conducir de manera más flexible las estructuras académicas; utilizar nuevas modalidades que permitan el desarrollo de una mayor independencia y de las capacidades creadoras de cada individuo; trabajar de manera colectiva e interdisciplinaria; transformar el papel del profesor, de manera que, sin dejar la dirección del proceso, propicie un mayor protagonismo de los estudiantes en el aprendizaje y los enseñe a aprender por sí mismos, estimulando la búsqueda continua de nuevos conocimientos y la necesidad y el interés por la investigación.

El nuevo Plan de Estudio, que se desarrolla en condiciones de universalización, determina que el docente en formación, asuma la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de un grupo-clase, con responsabilidad total, desde el segundo año de la carrera; por lo tanto, el profesional en formación requiere incorporar desde los primeros años habilidades profesionales que con anterioridad desarrollaba, incluso, después de graduado.

Desde otro punto de vista, al analizar los referentes teóricos relacionados con la formación del personal docente, se pudo establecer que existe coincidencia respecto a la necesidad de transformar las concepciones y prácticas educativas en las universidades, planteándose como alternativa la educación no presencial.

En los últimos 20 años la Educación a Distancia se expandió hasta el punto de convertirse en una de las modalidades más importantes de los sistemas educativos modernos, habiendo transitado por diferentes variantes. Constituye una opción válida, cada vez más relevante, debido a su flexibilidad, a las

posibilidades que ofrece para el aprendizaje independiente, a la constante vinculación con el clima de trabajo en la escuela y porque ayuda a fomentar los sentimientos de identidad profesional.

Análisis histórico del proceso formativo del profesional de la educación en Cuba en la etapa 1972-2004

En el año 1972, teniendo en cuenta importantes antecedentes como la Brigada de Maestros Voluntarios “Frank País”, los planes emergentes de formación de profesores de secundaria y el movimiento de Maestros Populares, el Comandante Fidel Castro, pidió a los estudiantes del último año de la secundaria básica, que se incorporaran como profesores de la educación media en respuesta al crecimiento de la matrícula en ese nivel.

Al respecto Pérez (2003) plantea que “esto impulsa el surgimiento de un nuevo paradigma en la formación del profesor de enseñanza media. Este tiene un rasgo que lo caracteriza y que ha dejado sus huellas en la formación del personal docente en Cuba, la relación estudio-trabajo” (Pérez, 2004, s/p). También se plantea que “a partir de 1972, los institutos pedagógicos tuvieron el encargo de llevar adelante la más revolucionaria concepción en la formación de profesores” (Forneiro, 2005, p. 3).

Los miembros del Destacamento ejercían la docencia en una sesión y en la otra recibían las clases en el instituto. Este Plan se caracterizó por tener un fuerte componente laboral aunque no se fundamentara en un sistema armónico. Los autores consideran, que en el sistema que se establece durante la preparación profesional de los integrantes del Destacamento Pedagógico, se aprecian antecedentes de la universalización.

Otro documento ratifica esta consideración cuando plantea que:

...este proceso de universalización tiene como uno de sus antecedentes históricos los planes de estudio para la formación de docentes que acercaban la universidad a los lugares donde se concentraban las escuelas en el campo, como es el caso de la creación en la década del setenta de las filiales pedagógicas para acelerar la preparación pedagógica de los estudiantes recién egresados del décimo grado que habían dado el paso al frente para integrar el Destacamento Pedagógico Universitario Manuel Ascunce Domenech, y que posibilitó la formación de excelentes profesores en un contexto de vinculación sistemática de la teoría y la práctica. (Reyes, 2004 s/p)

Esta etapa se caracterizó porque:

- Se establecen las Filiales Pedagógicas, localizadas en las concentraciones de Escuelas en el Campo, ubicadas en municipios con alto desarrollo agrícola y en general diferentes de las cabeceras provinciales..
- Los agentes de socialización que participan del proceso formativo del profesional de la educación se incrementan, apareciendo figuras que lo integran, fuera del recinto universitario. El director de la escuela, el jefe de cátedra y los profesores, aún no tienen una clara definición de su responsabilidad en la formación del profesional.
- El estudiante-profesor, miembro del Destacamento Pedagógico, asume, de manera integral, la conducción de uno o más grupos de alumnos.
- La escuela donde ejerce el estudiante-profesor, se erige en modelo para su formación profesional e integral, aunque no existe plena conciencia de este

aspecto.

- El estudiante-profesor se integra, junto a los demás docentes del centro, al sistema de trabajo metodológico de la escuela, por lo que este último es un componente dinamizador de su formación profesional.
- Funcionan las estructuras estudiantiles universitarias en la escuela donde ejerce el estudiante- profesor, las que alcanzan un protagonismo importante en la vida del profesional en formación.
- No existe la suficiente coordinación e integración de las influencias formativas entre la escuela y el centro de formación.
- Existe un alto nivel de centralización de los programas de las asignaturas del Plan de Estudio.

En el curso 1977-1978 se aplicaron los Planes "A". A partir de este plan, se crea la Licenciatura en Educación, con la exigencia de duodécimo grado para el ingreso. Las carreras, con una duración de cuatro años de estudios, se diseñan considerando la actividad laboral como un sistema, cuyo objetivo principal es la formación del profesional.

También se presenta una caracterización del Plan A en el trabajo "Enfoques curriculares integradores de los institutos superiores pedagógicos". A estos elementos caracterizadores, adicionamos los siguientes:

- Disminuye, con respecto al Destacamento Pedagógico, la identificación y compromiso del docente en formación con la escuela de práctica.
- Queda delineada con más precisión, la responsabilidad en la formación del profesional del contexto escuela de práctica y de los docentes en ese nivel.
- No se logra la suficiente integración entre los factores de la escuela y los niveles organizativos del trabajo metodológico en el Instituto.
- El diagnóstico pedagógico no se constituye en la base para el desarrollo del proceso formativo del profesional de la educación. (Calzada, 2004, s/p)

En el curso 1982-1983 se instaura el Plan B, donde se consolidaron, como sistema, las acciones para desarrollar el componente investigativo, aproximándose de manera gradual a la solución de problemas propios de las escuelas. Se estableció un sistema de formación práctico docente más acabado, aunque el tiempo dedicado a la práctica se redujo a menos de un semestre, en relación con el Plan A. La etapa se caracteriza por:

- Profundización en los contenidos de las disciplinas que conforman las ciencias de origen de cada una de las especialidades que integran las carreras pedagógicas.
- Consolidación del concepto de disciplina y mejor estructuración de las mismas sobre la base de la precisión de los objetivos correspondientes.
- Predominio del componente académico en relación con el componente laboral, lo que devino desbalance entre ambos componentes organizacionales.
- La aplicación del principio estudio trabajo se afecta partir de la disminución del tiempo asignado a la práctica laboral, pero se estructura en un sistema más acabado.

- El componente investigativo se estructura con mayor grado de pertinencia, al responder con más acierto a los problemas de la escuela.
- Se perfeccionan los vínculos entre el territorio y las estructuras del instituto, lo cual permite mejorar la actividad práctico laboral de los estudiantes y el intento de armonización de las influencias formativas como parte de su formación integral, aunque no se logra la suficiente coordinación de estas acciones, entre el instituto y las escuelas de práctica.

En el curso 1990-1991 se introducen los Planes de Estudio “C” para las carreras correspondientes al nivel medio y medio superior. En el curso 1991-1992 se inicia en la Licenciatura en Educación Primaria y se modifican todos los planes del curso regular diurno y por encuentro en esta especialidad. Se perfeccionan las disciplinas propias del ejercicio de la profesión, estructuradas en la formación pedagógica y las didácticas especiales. La práctica laboral se combina en dos formas: sistemática y concentrada, aumentando en tiempo hacia los años superiores.

La etapa se caracteriza por:

- Profundización en los contenidos de las disciplinas que conforman las ciencias de origen de cada una de las especialidades que integran las carreras pedagógicas.
- Exigencias académicas superiores a las posibilidades de los estudiantes que ingresaron a las carreras pedagógicas, originándose un número significativo de bajas, en los primeros años.
- Integración de los componentes académico, laboral e investigativo, definiéndose al segundo, como el principal. (Premisa importante de las tendencias que predominaron ulteriormente.)
- La aplicación del principio estudio trabajo se perfeccionó, determinándose un sistema práctico que previó, desde el primer año, la incorporación del estudiante a la escuela. Se combinaron la práctica laboral sistemática y la concentrada.
- Se trabajó en el sentido de armonizar las influencias formativas en los diferentes contextos, así como entre ellos, como parte de la formación integral del futuro profesional.

En el año 1992 se introdujeron importantes modificaciones mediante el Plan “C modificado”. El docente en formación se vincula al trabajo agrícola, con la doble intención que se expresa en lo profesional y como parte de su educación integral; se trabaja en la nivelación académica, se introduce la Preparación Para la Defensa. La práctica laboral investigativa se consolida y responde a un problema científico de la escuela y para la escuela. Esta etapa, desde 1992 hasta el 2001, se caracteriza por:

1. Introducción acelerada de profundas transformaciones en el currículo de la formación del profesional que permite ajustar sus contenidos a la situación real del bachiller que ingresa en la carrera, sobre la base del diagnóstico pedagógico y en consonancia con las exigencias sociales al futuro egresado.
2. Se toma en cuenta la concepción de disciplina. Quedan definidos los objetivos de año y carrera. Se incorporan, como disciplinas curriculares, la Preparación para la Defensa y la Metodología de la Investigación Pedagógica.

3. Se asume el componente laboral como la columna vertebral del Plan de Estudios, reafirmando la concepción de preparar un profesional desde la escuela y para la escuela.
4. Se trabaja en la implementación de la práctica laboral-investigativa, en la que se expresa la integración de estos componentes organizacionales del estudio.
5. Se estimula la aplicación de la política de una relación dinámica centralización-descentralización, que permite personalizar el proceso, ajustándolo a las condiciones de cada territorio, sobre la base del diagnóstico pedagógico para desarrollar la formación del profesional de la educación.
6. Se dan pasos para armonizar el sistema de trabajo científico estudiantil, al lograr un justo equilibrio en su relación con los demás componentes y con las necesidades del territorio, en particular, de la escuela.
7. En el currículo se incluye la solución de las insuficiencias culturales que presentan los estudiantes que ingresan a las carreras pedagógicas, en la lengua materna, en el dominio de la Historia de Cuba y en el orden político-ideológico.
8. Alcanza mayor sistematización la aplicación del diagnóstico pedagógico, lo cual incide, desde la base, en la calidad del proceso formativo del profesional de la educación.
9. La práctica laboral se organiza por brigadas pedagógicas, las cuales logran estabilidad en su funcionamiento, su estructura, su organización y su representatividad, sobre la base de la auto dirección estudiantil.
10. La modalidad de ingreso a la educación superior en las carreras pedagógicas, se realiza en correspondencia con el criterio de municipalización de las plazas, consolidándose a partir de sus resultados.

Las modificaciones que se introdujeron en el Plan C, en correspondencia con la realidad educacional del país, van orientándose de forma gradual, hacia los radicales cambios en condiciones de universalización y a la vez permitieron:

1. Fortalecer la concepción integral en la formación del profesional.
2. Avanzar hacia una sólida preparación político-ideológica.
3. Perfeccionar el conocimiento de la obra de la Revolución y en particular de la educación.
4. Proponer un modelo de formación del profesional de la educación, ajustado a las necesidades de lograr un educador integral.
5. Formar al profesional vinculado a los problemas reales de la escuela cubana, y comprometido a trabajar en su solución.
6. Rescatar las tradiciones pedagógicas cubanas, sin dejar de tener en cuenta las concepciones pedagógicas universales.
7. Incorporar de manera gradual a la familia como participante activo en la formación del profesional de la educación.
8. Acercar a los profesionales en formación a sus municipios de residencia, a partir del ingreso municipalizado y de la ubicación de la práctica en brigadas

pedagógicas.

Sobre esta base, hoy las universidades pedagógicas, en un evidente proceso de apertura, trascienden sus muros y realizan la formación del profesional en el municipio, donde el desarrollo educacional permite contar con los docentes calificados que, en su condición de adjuntos, asumen un genuino protagonismo en la docencia universitaria.

1. Esta etapa, 2001 a la actualidad, se caracteriza por:
2. La aparición de la concepción modular-disciplinar del Plan de Estudios.
3. La descentralización en la elaboración de los programas de asignaturas y materiales de apoyo a la docencia.
4. La multiplicidad de contextos formativos, cada uno con identidad propia.
5. La multidimensionalidad en el proceso formativo del profesional de la educación.
6. La diversificación de los agentes socializadores que intervienen con responsabilidad directa e intencionalmente planificada, en el proceso formativo del profesional de la educación en condiciones de universalización.
7. El desarrollo de una etapa intensiva de preparación del docente en formación en la universidad pedagógica.
8. El aumento de la independencia y el nivel de responsabilidad en la participación consciente del estudiante en el proceso formativo.
9. Simultaneidad en espacio y tiempo de los tres componentes organizacionales, laboral, académico e investigativo, en el transcurso de la carrera.
10. Un grado superior de integración entre los componentes organizacionales en el desarrollo del proceso formativo del profesional de la educación. No es posible identificar, como en planes anteriores, un contexto formativo con el componente correspondiente del Plan de Estudio.

Como tendencias, en la evolución del proceso formativo, desde el Destacamento Pedagógico hasta la universalización y sobre la base del análisis histórico que se realizó, se establecen:

1. Estabilidad en la duración de la carrera en cinco años de estudios superiores para la formación inicial del profesional de la educación.
2. Evolución integracionista del plan de estudio desde una concepción por asignaturas, a una concepción por disciplinas hasta la concepción modular-disciplinar actual.
3. Se aprecia un incremento gradual de los contextos donde se desarrolla el proceso, lo que determina una diversificación en las influencias formativas, como característica distintiva de su evolución.
4. Aumentan los agentes de socialización con responsabilidad directa en la formación del profesional de la educación.
5. Se transita de la identificación de los componentes organizacionales del Plan de Estudio, relacionándolos con el contexto correspondiente, pasando por la integración de lo laboral- investigativo, a la presencia simultánea de los tres

componentes en cada contexto formativo en condiciones de universalización, donde se alcanza un grado de integración superior.

6. Incremento del uso de las nuevas tecnologías.
7. Aumento del protagonismo estudiantil, sobre la base de la aparición y consolidación de las estructuras de la FEU en la escuela y el municipio, lo que permite una participación directa del estudiante en el proceso formativo.

El proceso formativo del docente en formación en condiciones de universalización.

En condiciones de universalización, el proceso formativo del profesional de la educación trasciende las instalaciones de la sede central en correspondencia con la concepción de la universidad nueva, extramuros, municipalizada.

Es importante destacar que este tipo de relación solo es alcanzable bajo los principios de la educación socialista en la Cuba de hoy, donde se conjugan la base política y científico-pedagógica en función de los objetivos planteados por la sociedad, teniendo en cuenta método y universalidad, los que se convierten en piedra angular de la concepción científica del mundo.

Los *contextos formativos concurrentes* constituyen el espacio real en el que transcurre, en el tiempo, el proceso formativo del profesional de la educación en condiciones de universalización. Estos son: universidad pedagógica, microuniversidad y sede municipal.

Sobre la base del análisis de los referentes teóricos y del procesamiento de los términos que fueron introducidos en la marcha del proceso de universalización, se establece la definición de algunas categorías propias de este proceso que a continuación presentamos:

Universidad pedagógica: es la institución estatal que tiene como encargo social la formación inicial de los profesionales de la educación y la capacitación permanente del personal docente en ejercicio. Responde por el trabajo metodológico de las distintas educaciones en el territorio de cada provincia, así como por la investigación científica de los problemas educacionales que se generan en la escuela y para la escuela.

Microuniversidad: escuela perteneciente a uno de los niveles del Sistema Nacional de Educación, escogida intencionalmente, en la que coexisten y se complementan el proceso formativo del profesional de la educación en sus dimensiones específicas y el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos del nivel en cuestión, entre los que deben establecerse relaciones armónicas y coherentes que permitan alcanzar los objetivos de la institución.

Sede municipal de la universidad pedagógica: institución académica que se constituye en la extensión de la universidad pedagógica en el municipio. Concreción de la universidad extramuros que brinda servicios en la formación inicial y de postgrado a los profesionales de la educación. Tiene una estructura concreta, que en lo fundamental, se compone con profesores adjuntos, que el desarrollo del propio municipio permite. Se caracteriza porque el proceso formativo se desarrolla en lo esencial aplicando los principios de la educación semi presencial y de la educación a distancia. Predomina el trabajo independiente del futuro profesional, a partir del empleo de las nuevas tecnologías de la información.

Tutor: docente categorizado como adjunto, según el nivel de educación, de la

institución que se erige microuniversidad, que tiene la capacidad de dirección y la sensibilidad humana para asumir de manera consciente y responsable la dirección del proceso formativo del futuro profesional. Reúne en sí las cualidades que le dan la posibilidad de apreciar al docente en formación como ser humano en su integralidad, estableciendo relaciones con este que le permiten prepararlo para la vida, trascendiendo lo estrictamente profesional.

Es el responsable directo en la microuniversidad de, sobre la base del diagnóstico pedagógico, desarrollar de manera integral el proceso formativo del profesional de la educación. Se constituye, según el análisis realizado, en el agente de socialización que con el empleo del diagnóstico pedagógico, puede propiciar la armonización de las influencias sobre el docente en formación. Contribuye al establecimiento de los vínculos del estudiante con el resto del colectivo pedagógico de la escuela, mediante las acciones coordinadas con los directivos del centro y los metodólogos del municipio.

El tutor planifica, organiza, controla y apoya en forma directa y sistemática, la preparación del futuro egresado en su desempeño profesional y en su formación por una cultura general e integral. Además, estimula, asesora y controla el proceso de investigación científico-estudiantil.

Docentes adjuntos a las sedes municipales de la universidad pedagógica: docentes en ejercicio con cualidades profesionales y humanas que le permiten enfrentar el proceso formativo del profesional de la educación en las sedes municipales de la universidad pedagógica. Desde su vínculo laboral con una escuela del municipio correspondiente y, de forma simultánea, realizan su función en las sedes municipales de la universidad pedagógica. Se caracterizan por el dominio del modo de actuación del profesional de la educación, de los contenidos correspondientes, por tener experiencia en el desarrollo de la investigación educativa, saber emplear las nuevas tecnologías de la información, ser capaces de producir materiales científicos de apoyo a la docencia en todas sus variantes, entre otras. Tienen una alta sensibilidad humana que se manifiesta en los valores que caracterizan a un educador martiano, marxista, fidelista, en síntesis, revolucionario.

Así, en consecuencia con el análisis realizado, puede plantearse que el proceso formativo del profesional de la educación en condiciones de universalización, se manifiesta en diferentes dimensiones, asociadas a los diferentes contextos formativos concurrentes, los agentes de socialización que desde estos actúan y las relaciones que caracterizan su proyección. Estas son:

Dimensión profesional-colectiva. Dimensión personalizada-asistida. Dimensión directiva-integradora.

Dimensión profesional-colectiva: predomina durante la etapa que en condiciones de cursos intensivos, con carácter interno, se realiza en la sede central y en los encuentros que se realizan en la sede municipal. En la etapa intensiva, el proceso formativo se caracteriza por la prevalencia de la actividad académica, aunque con un enfoque profesional. Predominan las formas organizativas tipificadas en la clase. Durante la etapa intensiva el estudiante, profesional en formación, es preparado para que, a partir del 2do año de la carrera, se incorpore a la microuniversidad. Los cursos intensivos tienen como objetivo:

Consolidar los intereses vocacionales hacia la profesión, teniendo en cuenta la óptica martiana para desarrollar sobre todo el compromiso social, más que el interés

individual, para lo cual se instrumentará un sistema de trabajo político e ideológico que permita formar un educador comprometido con los principios éticos de la profesión, fundamentados en las ideas martianas, marxistas y fidelistas.

Alcanzar la nivelación académica en los aspectos considerados básicos para el ejercicio de la profesión: Lengua Materna, Cálculo e Historia de Cuba, desarrollando de manera simultánea las habilidades para el empleo de las nuevas tecnologías de la información (TV, video, computadora), tanto para su autopreparación como para ejercer la docencia, de manera que estén en condiciones de gestionar con eficiencia la información y sobre su base, instrumentar las estrategias educativas de las que es responsable y de su crecimiento profesional.

Capacitar a los profesionales en formación, mediante acciones que propicien la autodisciplina consciente, el conocimiento básico de la profesión, de las características del Sistema Nacional de Educación y de los alumnos, y en los fundamentos pedagógicos y psicológicos, que le permitan incorporar las herramientas imprescindibles para que, con ayuda del tutor, pueda desarrollar con acierto el proceso de enseñanza aprendizaje en la microuniversidad del nivel para el cual se prepara.

A partir del segundo año, se realizan encuentros presenciales programados en las sedes municipales de la universidad pedagógica, para continuar su preparación desde el componente esencialmente académico. El proceso formativo en la sede municipal, en las asignaturas que se relacionan con el ejercicio de la profesión, se corresponde con la explicación necesaria de las experiencias prácticas que van surgiendo de la actividad que realiza en la microuniversidad el profesional en formación. En la sede municipal de la universidad pedagógica, se le da continuidad a la preparación académica del futuro profesional, lo que contribuye al desarrollo de una cultura general e integral.

Dimensión personalizada-asistida: se desarrolla entre el docente en formación y el tutor, donde este último asume la atención integral del profesional en formación durante toda su carrera. Esta dimensión del proceso formativo se caracteriza por la estrecha relación entre el docente en formación y su tutor. El tutor actúa como crítico constructivo, ayudando al estudiante a salir de las dificultades, comprobando si ha adquirido las competencias de aprender a aprender y de aprender a enseñar para aprender. “No es un profesor en el sentido usual, su trabajo no consiste solo en transmitir información” (Ministerio de Educación, 2003, p. 33). El tutor asume las siguientes funciones:

- Regula en su expresión integral, la actuación del docente en formación en el proceso de enseñanza aprendizaje que conduce en el grupo clase en la microuniversidad.
- Coordina con los directivos de la escuela y el municipio las acciones del trabajo metodológico en las que el docente en formación desempeña un papel protagónico.
- Colabora con el docente en formación para determinar problemas profesionales que se manifiestan en su radio de acción para ser resueltos por la vía científica.
- Orienta, en su condición de asesor, el trabajo científico estudiantil del docente en formación en la solución de un problema de la escuela y para la escuela.
- Estimula la solución de problemas de la escuela por la vía del trabajo científico estudiantil, ayudando a la participación del estudiante en la presentación de sus

experiencias en eventos y actividades científicas.

- Establece las relaciones pertinentes con los demás miembros del colectivo de año de los estudiantes que tiene a su cargo, propiciando el intercambio sistemático, según se defina, entre los profesores de la sede municipal de la universidad pedagógica, los de la universidad pedagógica y los tutores, con el fin de establecer el diagnóstico y realizar la evaluación del futuro profesional. (Ministerio de Educación, 2003, p. 35)

Dimensión directiva-integradora: el docente en formación se inserta en la escuela microuniversidad y forma parte activa del claustro de ese centro. Por tanto, todo el sistema de relaciones que existen en la escuela, constituyen elementos formativos para el futuro profesional. En esa microuniversidad, todo en su integralidad contribuye a la formación del profesional. Es preciso tener en cuenta que el docente en formación, no es un observador pasivo de la realidad escolar, él es parte de esa realidad, le da a su vez cuerpo a esa realidad y determina en su transformación, que a la vez influye en su desarrollo.

En la escuela, para asegurar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, se instrumenta un sistema que tiene como objetivo general, optimizar el proceso educativo del centro, con el fin de alcanzar la formación integral de las nuevas generaciones. Este es el Sistema de Trabajo Metodológico. El profesional en formación, que se inserta como participante activo del proceso en la microuniversidad, es sujeto del sistema de trabajo metodológico y por tanto, en el diseño integral de este hay que tenerlo en cuenta.

Los resultados del trabajo metodológico se concretan cuando el docente en formación desarrolla, con ayuda del tutor, el proceso de enseñanza aprendizaje en un grupo de alumnos del nivel de educación para el cual se prepara el futuro licenciado. Esta actividad, la realiza hasta su graduación, preferentemente con el mismo grupo clase que le fue asignado desde el segundo año.

El docente en formación enfrenta aspectos nuevos, relacionados con el campo de acción del nivel en el cual, una vez egresado, ejercerá la profesión, que le llegan a partir del contacto con la riqueza que brinda la práctica pedagógica diaria, en condiciones reales de una escuela determinada. Esto permite fundamentar la idea de que el proceso de enseñanza aprendizaje de la escuela, asume personalidad propia como parte de la dimensión en la que se expresa el proceso formativo del futuro docente.

En contacto directo con los alumnos de la escuela, el profesional de la educación en formación, acelera el dominio del modo de actuación. Por tanto, a la vez que es sujeto de dirección del proceso educativo integral que se ejecuta en la escuela, es sometido a la influencia formativa que genera dicho proceso y en la dinámica que se establece, va descubriendo, desde las experiencias prácticas, los principios y leyes que integran las Ciencias Pedagógicas.

Como parte de su formación integral, el docente en formación, bajo la orientación del tutor, y desde un problema científico de la escuela, ejecuta acciones de investigación pedagógica que dan solución a este problema.

Por tanto, el estudiante investiga en la escuela y para la escuela, bajo este proceso desarrolla las habilidades investigativas-profesionales correspondientes, que forman parte del modelo del profesional, pero de manera simultánea soluciona un problema real, de carácter pedagógico, que tiene una significación práctica para la escuela y a

la vez es un elemento, que se incorpora en la estrategia con un carácter formativo que determina en la formación integral del futuro docente. En este proceso, se establece la relación de lo singular (problemas de la escuela), lo particular (formulación del problema) que se alcanza a través de un proceso de abstracción y lo general, expresado a través de las leyes de la pedagogía y de su metodología de investigación, que permiten encontrar una solución del problema e introducirlo en la práctica.

Este modelo pedagógico imprime particularidades al rol del estudiante y del profesor, este último no es el único que toma decisiones curriculares, no es el centro del proceso, no es el dueño absoluto del conocimiento, ni de la conducción del aprendizaje. El profesor debe guiar y ser consejero sobre las fuentes y formas posibles de apropiación del conocimiento y propiciar el desarrollo de hábitos, habilidades y destrezas para la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Su actuación la determinan las demandas del que aprende, por lo que coordina, orienta y controla la marcha del proceso y sus resultados.

De manera que el modelo tiene rasgos caracterizadores que lo identifican. Es así que desde los primeros años de la carrera, el profesional para la educación, se forma bajo la influencia de contextos formativos concurrentes entre los que hay que lograr un funcionamiento armónico. El proceso formativo del profesional de la educación se desarrolla con la participación directa de los siguientes agentes de socialización: el docente en formación; el profesor de la universidad pedagógica; la familia del docente en formación; los alumnos de la microuniversidad; la familia de los alumnos de la microuniversidad; el tutor del docente en formación; el colectivo pedagógico de la microuniversidad; el docente adjunto de la sede municipal de la universidad pedagógica; los metodólogos municipales; los líderes de la comunidad (con predominio de la actividad del tutor).

Es apreciable el predominio la actividad independiente del futuro profesional en su formación; en esta se conjuga la orientación necesaria y el empleo de las tecnologías (video, TV, computadora), para desarrollar un proceso, que es multidimensional por su estructuración y participación de los agentes de socialización, donde hay una anticipación de las experiencias prácticas en su presentación real, contextualizada, en su manifestación integral y total.

En el modelo de universalización se consideró la concepción pedagógica cubana y universal, desde la realidad educativa local, sobre la base de la participación del docente en formación en el proceso de enseñanza aprendizaje de la escuela-microuniversidad, a partir del incremento del protagonismo y la responsabilidad del futuro egresado en su formación integral y la ampliación de los conocimientos y habilidades de los profesionales en formación respecto al uso de las nuevas tecnologías.

En consecuencia con las nuevas tareas, se produce una elevación del nivel profesional de los profesores adjuntos, lo que reporta al municipio un incremento de la calidad docente, lo que propicia que la sede de la universidad pedagógica sea una importante institución que aporta a la cultura general integral del territorio.

Se potencia la producción científica del claustro de la universidad pedagógica lo que permite su desarrollo científico, ampliándose amplio uso del soporte electrónico, el video y la TV, como importantes vías auxiliares en la formación del profesional de la educación. Aparejado a esto, se incrementa la producción científica desde los municipios, sobre la base de la producción de materiales,

cursos, ponencias, textos y medios de enseñanza.

El modelo propicia un salto apreciable en la calidad del docente. Como resultados comprobados se pueden relacionar los siguientes:

- El docente en formación se caracteriza por tener mayor compromiso y una visión más integral de su carrera.
- Los estudiantes permanecen en las escuelas (microuniversidades) de su municipio, lo que reporta un mayor vínculo y conocimiento de la realidad social donde ejerce la profesión.
- Se manifiesta una aceleración en la incorporación y desarrollo de las habilidades profesionales por el docente en formación.
- Mayor sistematicidad para enfrentar desde la ciencia los problemas del municipio y de cada educación.
- Ampliación de los conocimientos del docente en formación a partir del empleo de las tecnología de la información y los medios audiovisuales, como apoyo a su formación integral.

Para finalizar es conveniente destacar algunas ideas como:

Las nuevas relaciones que se originan entre la universidad pedagógica, la microuniversidad y la sede municipal de la universidad pedagógica, son el resultado de un proceso de transformaciones radicales que en la formación del profesional se incorporaron en los últimos años.

El desarrollo educacional respecto a las fuerzas técnicas en cada territorio, desde la concepción expresada por el Comandante en Jefe Fidel Castro en relación a la importancia del "Capital Humano" y las condiciones materiales actuales con la generalización en todas las escuelas del país de televisores, videos y computadoras, permiten materializar un nuevo proyecto de universidad pedagógica extramuros.

El proceso de la universalización de la Educación Superior como la extensión de la universidad hacia los territorios, y como parte de la revolución educacional que se está produciendo en nuestro país, exige de la formación de maestros y profesores cambios importantes, no solo en su contenido y métodos de trabajo, sino también en la organización de todo el proceso.

Extender la Universidad Pedagógica a la escuela, a cada territorio se ha convertido en una necesidad impostergable. Las universidades pedagógicas como protagonistas de esta revolución educacional se han preparado para afrontar este reto en la formación del personal docente.

El estudiante, desde el 2^{do}. año de su carrera, se vincula al proceso de enseñanza aprendizaje del nivel correspondiente para el cual se prepara. Las vivencias de la realidad pedagógica de ese contexto, están determinadas por las particularidades de esa escuela, esa aula, el profesor, los niños, niñas, adolescentes o jóvenes, la comunidad, la familia y otros factores que determinan el carácter singular de su manifestación.

La experiencia de la que se va apropiando el profesional en formación, se conforma a partir de enfrentar la dirección de un proceso de enseñanza aprendizaje (el de la escuela-microuniversidad), con ayuda del tutor, en toda su integralidad.

REFERENCIAS

- Calzada, J. (2006). Enfoques curriculares integradores de los institutos superiores pedagógicos. *Pedagogía Universitaria* 1. Recuperado de <http://169.158.24.166/texts/pd/1894/04/1/189404107.pdf>
- Forneiro, R. (2005). La experiencia cubana en la universalización de la Educación Superior Pedagógica. La Habana: Curso 7 Pedagogía 2005.
- Cuba. (2003). La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas. La Habana: Ministerio de Educación.
- Pérez, M. (2006). Hacia un nuevo paradigma curricular en la formación del profesor de Geografía en Cuba. Recuperado de <http://www.cied.rimed.cu/revistaselec/ORBITAS/orbita07/P%A9rezcapote.htm>
- Reyes, J. (2006). La formación de docentes en las condiciones de universalización de la universidad cubana. Recuperado de www.monografias.com